Quito, 9 Mayo del 2012

TRANSASIA PACIFIC S.A.
POR EL AÑO TERMINADO AL
31 DE DICIEMBRE DEL 20011

A los señores Accionistas y Miembros de la Junta Directiva de la Empresa Transasia Pacific S.A

En el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario de la Empresa TRANSASIA PACIFIC S.A. presento a ustedes el siguiente informe en relación con las operaciones financieras terminadas al 31 de diciembre del 2011, contenidas en los Estados Financieros proporcionados por el Representante Legal.

1. **CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES ESTATUTARIAS Y LEGALES DE LAS ADMISTRATACION**

Estatuarias
Los accionistas bajo acta de junta aprobaron los respectivos Estados Financieros conforme lo establecen sus estatutos.
Los libros sociales de la Compañía, se encuentran respaldados debidamente, y al día

Reglamentarias
La revisión selectiva de los comprobantes de gastos me permite informar que no se encontró incumplimiento de la Ley del Régimen Tributario Interno.
En la parte Laboral existe conformidad en los pagos de la remuneración de los empleados de TRANSASIA PACIFIC S.A. Respaldados en contratos laborables y bajo la Ley de Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Legales
TRANSASIA PACIFIC S.A. ha cumplido con todas las disposiciones determinadas en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

2. **ANALISIS Y OPINION EN FORMA, SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

He tenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que consideramos necesario, Así mismo, he revisado el Balance General de la Empresa y los correspondientes Estados de Resultados al 31 de diciembre del 2009, dando como análisis que las cantidades reflejadas en los Estados Financieros son todos los movimientos que se ha dado durante este período, el mismo que se comprobó que el registro de las transacciones se lo ha realizado aplicando normas, técnicas y principios de contabilidad y las estimaciones importantes hechos por la Gerencia.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
11 MAYO 2012
OPERADOR 4
QUITO

Como dato relevante bajo acta de junta de Accionistas, me permito indicar que los Accionistas renuncian a los dividendos del reparto de utilidades líquidas del resultado del año 2009 dando apertura a una cuenta aportes futuras capitalizaciones

3. ANALISIS DE LAS OPERACIONES Y SUS RESULTADOS

El Índice de Liquidez es del 1.11% del cual refleja un promedio estable para solventar o cubrir erogaciones necesarias para su operación.

El índice de Productividad es de 7.53% que es resultado satisfactorio nos refleja un índice de crecimiento dentro de la economía nacional ya que ayuda a mantener una estabilidad frente a los efectos de la inflación nacional.

A todos estos resultados la Gerencia se encuentra elaborando estrategias de ventas para lograr un crecimiento en la rentabilidad que permita los gastos de la operación del negocio, y lograr un mejor resultado

4. ANALISIS DEL CONTROL INTERNO

Durante el análisis del Sistema de Control Interno y la revisión de los Estados Financiaros, pudimos determinar un razonable cumplimiento de políticas y procedimientos tanto contables como administrativos para el control de las operaciones de la Compañía durante el período 2011, el mismo que se ratifica que con cumplimiento por parte del Compañía de las obligaciones, así como los criterios de aplicación de estas normas son de responsabilidad de su Administración.

CONCLUSION

Para la realización de este informe considere el cumplimiento en las normas legales estatutarias reglamentarias y normas de principios contables y control interno Gerencial. Por consiguiente con la finalidad de revisar los procedimientos y técnicas de control administrativo y financiero que permitan aplicar un efectivo control previo a la presentación de balances, se debería considerar la posibilidad de remitir un corte semestral Preliminar a los comisarios.

Dando de esta manera cumplimiento a la función encomendada, suscribo

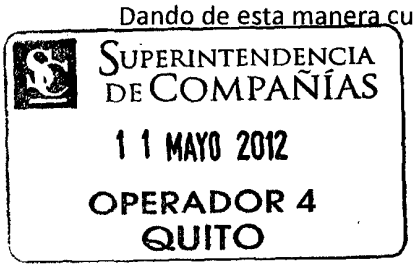

Atentamente,

Abg. Paul Paredes
COMISARIO
1717177031-8.